

S.M. / R. 65

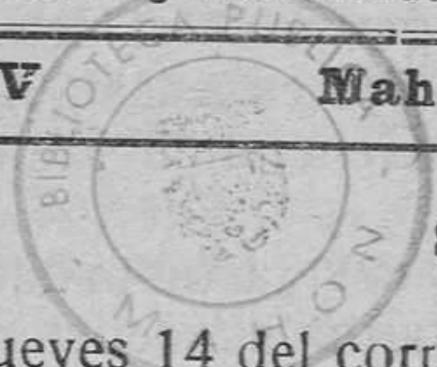
BOLETIN

DE LA

UNION PATRIOTICA DE MAHON

Redacción y Administración: Oficina de la Unión Patriótica, Bastión, 28.

Año IV **Mahón 8 de Marzo de 1929** **Núm 27**



SECCION OFICIAL

El jueves 14 del corriente, a las siete de la tarde, en el local de la Unión Patriótica se dará una audición de fonógrafo, con el siguiente

— PROGRAMA —

- I.—*Saludo a las Repúblicas Americanas*, por S. M. el Rey Don Alfonso XIII.—Marcha Real española, por la banda del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.
- II.—*Alocución al Pueblo Español*, por S. M. el Rey Don Alfonso XIII.—Marcha Real fusilera, por la banda del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.
- III.—*13 de Septiembre de 1928*.—Discurso impresionado por el General Don Miguel Primo de Rivera, en conmemoración del V aniversario del 13 de Septiembre de 1923.
- IV.—*Himno a la Ciudadania*, conmemorativo del 13 de Septiembre de 1923.

Pueden asistir a este acto todos los afiliados de ambos sexos.

INFORMACION

El Ministro de Hacienda y los Ayuntamientos.—«El presupuesto extraordinario es la liquidación de un cuarto de siglo de forzosas—reconozcámoslo de buen grado—inhibiciones gubernamentales. Este Gobierno tiene que hacer en uno o dos lustros lo que no se hizo en treinta años. Los Ayuntamientos actuales tienen de igual modo que compensar la infecundidad antecesora ¿Medios? El impuesto y el empréstito. El impuesto echaría sobre la generación actual una carga aplastante, por culpa de las anteriores y a beneficio de las venideras; el empréstito hace viable la carga, re-

partiéndola en el tiempo. El Gobierno optó por el empréstito, persuadido de que no es infinita la elasticidad de la capacidad fiscal española,»

(Nota oficiosa del Sr. Calvo Sotelo)

De Somatenes.—Varios somatenistas de Ciudadela auxiliaron el día 3 de enero próximo pasado a los supervivientes del naufragio del vapor *Malakoff*, habiendo merecido entusiasta felicitación de sus Jefes y del Excmo. Sr. Cónsul General de Francia en Barcelona.

Los Grupos de San Clemente y Llumesanas, acompañados de algunos afiliados de los de Mahón, celebraron su acostumbrada fiesta de confraternidad somatenista el día de la Candelaria, efectuando lucidas prácticas de tiro al blanco y comida íntima en la finca Matxani Gran.

El martes 26 de febrero, a las 11, y convocada por el Sr. Cabo del Partido, tuvo lugar en la Casa Consistorial de esta ciudad la reunión anual reglamentaria de Sres. Cabos y Sub-Cabos de Distrito. Presidió el acto el Sr. Vocal de la Comisión Organizadora de Somatenes de Baleares D. Antonio Victory.

Se dió cuenta de los estados de fuerza de los Distritos, como resultado de la revista pasada en enero, se trató de diversos asuntos relativos a la organización de los servicios y se acordó celebrar la fiesta de la Patrona el domingo 28 de abril concentrando los somatenes de todos los Distritos en San Luis.

Carreteras y caminos.—A la carta relativa a caminos y firmes especiales que el Sr. Alcalde de esta ciudad dirigió al Sr. Presidente de la Diputación Provincial, ha contestado éste, con fecha 18 de febrero lo siguiente:

«Sr. D. Antonio Victory, Alcalde de Mahón.—Mi distinguido amigo: Oportunamente recibí su amable carta fecha 16 de enero último, por la que me enteré de su opinión de esa isla, en general, contraria a ingresar en el proyectado Patronato de firmes especiales de Baleares. Me parece bien.—Las circunstancias que en Menorca concurren acerca del particular no guardan, ciertamente, analogía con las de Mallorca. Es igual que a Vds. le acontece a Ibiza.—Pero Vd. comprenderá que al iniciarse los trabajos para la constitución de dicho Patronato, hubiera sido descortesía imperdonable no invitar a que, respecto a tan importante asunto, expu-

sieran su opinión y sus deseos las dos islas hermanas.—En cuanto a la distribución de la cantidad que en concepto de subvención para caminos vecinales percibe la Diputación del Estado, con arreglo a lo dispuesto en el art.º 133 del Estatuto provincial, no depende de nuestra voluntad el alterarla.—Heinos de atenernos a lo que previene la ley y reglamentos de caminos vecinales de 1911 y el reglamento de Vias y Obras provinciales de 1925.—Por lo tanto, hoy por hoy, y mientras toda esa legislación no se modifique, lo cual no parece fácil, es imposible aplicar ni la más mínima parte de la subvención de que se trata, a caminos no comprendidos en el Plan provincial.—Eso no quiere decir, claro está, que tanto por mi parte como por la de la Diputación, no exista el firme y decidido propósito de ayudar a Vds., dentro de nuestras posibilidades, al logro de cuanto haya de redundar en beneficio de Menorca.—Atentamente le saluda y estrecha su mano, José Morrell.»

Obras municipales.—Prosiguen con actividad las obras complementarias de las de gruesa estructura en el edificio para Escuela Graduada de Niños, del Grupo Primo de Rivera, empleándose en ellas unos veinte hombres.

Dentro dos o tres meses podrá quedar completamente terminado este edificio, al que se trasladará el curso próximo la Escuela de Niños núm. 2, cuya graduación en seis secciones se va a solicitar en breve.

Se ha iniciado y prosigue también con rapidez la construcción de un vivero de árboles y plantas, en la Avenida de J. M. Quadra-do, empleándose en esta obra los materiales del derribo de la que fué casa del payés de la Noria de la Explanada.

Están próximos a terminar los trabajos de desmonte del extremo de la citada Avenida inmediato a la Calle de Ciudadela y se va rellenando la depresión del centro de la misma.

En la Calle de San Nicolás se han construido aceras y afirmado el arroyo en el trozo comprendido entre las de Santa Catalina y Santa Rosa; y se varia la rasante, rebajando la gran masa de rocas que existía, entre las de Santa Cecilia y Bellavista. Con estas obras quedará completamente urbanizada la Calle de San Nicolás, que se habrá saneado en todos sentidos, y constituirá la principal ave-

nida que conduzca, en pocos minutos, desde el Paseo de Augusto Miranda al Parque de Bellavista.

Se está afirmando y rellenando la Calle de Bellavista desde la de la Concepción hasta el escarpado que domina la Avenida de la Independencia.

Se han empezado las obras de recubrir y reformar la alcantarilla que, desde la Avenida del Doctor Guardia, junto a la Casa de Misericordia, va al mar, hasta ahora al descubierto, y que ha de ser continuación de la que se acaba de construir entre la Plaza de la Explanada y la citada Avenida.

Prosiguen y están muy adelantadas las obras de adoquinado de la Calle del Sol cuya parte alta se pavimentará con macadam lechado y con hormigón blindado el cruce o confluencia de las calles de Prieto y Caules, Ciudadela, Sol y Conde de Cifuentes.

Otro empedrador sigue recomponiendo el adoquinado en diversas calles del centro de la ciudad.

Se han reformado los desagües de los evacuatorios de la Plaza del Claustro y de la Rampa de la Abundancia.

En Llumesanas se rectifica y ensancha una calle o camino.

Se recomponen varios caminos en las diferentes Compañías rurales.

De Marina.—Según carta del Sr. Ministro de Marina al Sr. Alcalde de esta ciudad, al hacer, en breve, la distribución del crédito extraordinario para el corriente año, se destinará una parte del mismo a las obras de esta Base Naval.

Se ha constituido la División de Submarinos de Mahón con cuatro submarinos y un torpedero, que vendrán a este puerto en cuanto terminen su reparación en Cartagena.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Hijo de Juan Sintes, Agente Depositario de la Sociedad Anónima, «Sabadell y Henri, de Barcelona» única refinería en España-Casa instaladora de electricidad autorizada por la Eléctrica Mahonesa, S. A.—Carlos III, 10, Teléfono 98, Mahón (Baleares)